

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GALAFAMILY S.A."

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de abril del año 2013, a las diez horas, en el domicilio de la compañía "GALAFAMILY S.A.", ubicado en la calle Av. Galápagos OE3-178 y Vargas, se reúnen los siguientes accionistas:

- MACIAS ROJAS JAIRO ALFONSO, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones de UN 00/100 DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- PADILLA OLMEDO NATHALI ANDREA, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones de UN 00/100 DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "GALAFAMILY S.A.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Socios, en sesión extraordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
2. Informe de Gerencia General realizado por el Sr. Jairo Macías Rojas

Preside la Junta la señora Nathali Andrea Padilla Olmedo, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Jimmy Vladimir Freire Flores, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

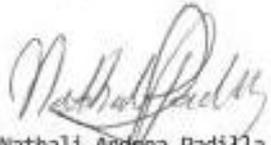
El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2012, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

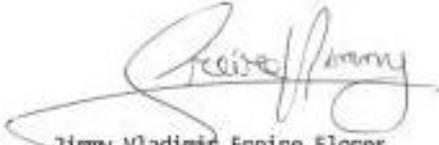
2. Informe de Gerencia General realizado por el Sr. Jairo Macías Rojas.

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.


Jairo Alfonso Macías Rojas
Accionista


Nathali Andrea Padilla Olmedo
Accionista


Nathali Andrea Padilla Olmedo
Presidenta de la Junta


Jimmy Vladimir Freire Flores
Secretario Ad - Hoc